

Los movimientos migratorios en Puerto Rico: Siglo XVI al siglo XXI

JUAN E. HERNÁNDEZ CRUZ*

(Discurso de ingreso como Académico Correspondiente en San Germán, Puerto Rico)

Introducción

Este trabajo se propone ofrecer una visión histórica de los movimientos migratorios de poblamiento en Puerto Rico en el siglo XVI hasta la situación actual de un país en fuga en el siglo XXI. Se analizan fundamentalmente las causas económicas producto de la industrialización y modernización de la sociedad puertorriqueña en el contexto de las relaciones capitalistas con los Estados Unidos, país receptor del flujo migratorio.

Mediante la elaboración de unas periodizaciones históricas, que permite la desagregación del análisis, se hace posible distinguir las condiciones materiales en ambos polos del circuito donde se producen los flujos. Se analizan además de las condiciones materiales las cifras estadísticas que ilustran el proceso.

En la parte final, se plantea y pone en el centro del análisis el modelo político existente en Puerto Rico. Un modelo ineficaz que requiere de unos poderes políticos inexistentes y que trae a la atención el problema de la sujeción colonial de Puerto Rico al Congreso de los Estados Unidos. No otra cosa que el problema del estatus.

I. Proceso de poblamiento siglos XVI- XVIII

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, en su etapa de poblamiento, Puerto Rico fue receptor de emigrantes en forma paulatina pero continua. Muchos de estos, los que no eran de extracción africana, después de un corto tiempo en la Isla, la abandonaban en búsqueda de mayor fortuna en otras colonias españolas en el continente. “Dios me lleve al Perú” se convirtió en célebre frase de la época.

Es en el siglo XIX que ocurre una inmigración masiva y cuando se forma definitivamente el pueblo puertorriqueño. Se destaca la inmigración de las regiones levantinas españolas, aunque a Puerto Rico llegan personas procedentes de casi todos los puntos de España y algunas de Italia, Francia e Irlanda. Se ha destacado que los “antecedentes comunes en su desarrollo histórico, político y lingüísticos, al igual que aspectos geográficos privativos del litoral mediterráneo,”¹ características de la región levantina española, son factores que tuvieron un fuerte impacto en la formación cultural y la identidad puertorriqueña.

* Secretario perpetuo, Academia Puertorriqueña de la Historia

¹Estela Cifre de Loubriel, *La formación del pueblo puertorriqueño: La contribución de los catalanes, baleáricos y valencianos*. (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1975: 13-14.

En estudios recientes se ha explorado más cuidadosamente la inmigración desde el Caribe no hispánico² y las condiciones sociales, económicas y políticas de Puerto Rico durante la primera mitad del siglo XIX.³

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la población de Puerto Rico se duplica y comienzan los movimientos o migraciones internas, además de una incipiente emigración. El crecimiento será desproporcionado favoreciendo a las centrales azucareras, el área oeste de la Isla y las ciudades de San Juan y Aguadilla, mientras se creaba un sobrante de población en los campos.

Esta sobrepoblación era relativa a las relaciones existentes de producción, ya que en el sector del cultivo de café en la montaña se manifestaba con fuerza mientras que el sector del cañaveral, donde se producía la caña de azúcar, lamentaban la crónica escasez de trabajadores. Con la abolición de la esclavitud y el descenso de la industria azucarera, algo que se produce alrededor de 1896, algunos esclavos libres poseedores de algunas destrezas migraban a las ciudades. Creando así las bases materiales para el desarrollo en gran escala de las fábricas de cigarro y el trabajo asalariado.⁴

Mientras que la primera emigración puertorriqueña significativa se remonta a la década de 1870 en que contingentes de trabajadores y campesinos destituidos emigran a Cuba, Santo Domingo y algunos menos a México, Venezuela y Panamá. El primero de esos países Cuba era el preferido por las autoridades españolas para canalizar el llamado “sobrante de población” y así el imperio no perdería población, tan necesaria en ese momento de expansión.⁵ En circular oficial del Secretario de la Gobernación General en 1889 y publicada en la *Gaceta de Puerto Rico* del 14 de noviembre hace referencia a la autorización dada por el Rey al gobierno cubano para la formación de colonias en Cuba de familias de España, las Canarias y Puerto Rico. Armando Fernández Soriano, investigador cubano, ha documentado ese periodo, señalando que los cambios en la estructura del mercado de la caña de azúcar y en la técnica de refinación ocasionaron una baja del precio medio del crudo en Nueva York. Esta baja impuso la

²Se refiera a las Antillas británicas, danesas, holandesas y francesas, entre otras.

³Ver Jorge L. China, *Raza y trabajo en el Caribe Hispánico: los inmigrantes de las Indias Occidentales en Puerto Rico durante el ciclo agro-exportador 1800-1850*, Sevilla, 2014.

⁴Ver a Salvador Brau, *Ensayos*. “Disquisiciones sociológicas, Río Piedras, P.R.: Editorial Edil, Inc., 1972; Carlos Buitrago Ortiz, “Los orígenes históricos de la sociedad pre-capitalista en Puerto Rico: Ensayos de etno-historia puertorriqueña”, Río Piedras, P.R.: Ediciones Huracán, 1976; Gervasio García Rodríguez, “Primeros fomentos de organización obrera en Puerto Rico 1873-1898” Río Piedras, P.R. CEREP, 1974; y Fernando Picó, *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX* Río Piedras, P.R.: Ediciones Huracán, Inc. 1979.

⁵ Una noticia en la *Gaceta de Puerto Rico* en 1887 cita que “la asociación cubana de hacendados propone que la emigración a Colón y Santo Domingo sea dirigida hacia Cuba” y nombra a Enrique Meza como su representante en la capital cubana y reiteran que esos trabajadores se admitirán en Cuba **en lugar de en un país extranjero** (nuestro énfasis).

reestructuración del proceso productivo sobre nuevas formas resultando en la contratación de braceros antillanos y la extensión de los cultivos.⁶

Así se configuraba el trasfondo histórico y económico – social para la invasión de Puerto Rico en 1898.

II. Capitalismo agrario bajo la hegemonía norteamericana 1898-1930

Ocurrida la invasión estadounidense de Puerto Rico en 1898, una serie de decretos emitidos por el gobierno militar sentarán las bases para el control total de los Estados Unidos sobre las tareas y los mercados en la Isla,⁷ aunque ya desde antes, aún bajo España, la producción de azúcar dependía mayormente de ese mercado. El Acta Foraker de 1900⁸ establece el gobierno civil facilitando la apropiación de tierras cultivables por las corporaciones estadounidenses y restringiendo el crédito de los hacendados locales.

Paralelamente se produce una creciente proletarización de los sectores de servicio y de manufactura de la economía. La mujer también es incorporada a la fuerza de trabajo como un nuevo elemento para satisfacer las nuevas necesidades capitalistas.⁹

Estos cambios en la división social del trabajo y el establecimiento y eventual declive del sistema capitalista de plantaciones se reflejarán en los patrones de la población, migración o movimiento interno y emigración.

El movimiento interno o migración durante este periodo será de la hacienda de café hacia la región costera donde se producía el azúcar y los centros urbanos donde había los mejores salarios. Mientras que las corrientes externas irían dirigidas a satisfacer las necesidades de la expansión capitalista de la agricultura ya fuera en las plantaciones de azúcar estadounidenses en Hawaii o en Cuba y Santo Domingo.

Once expediciones de puertorriqueños al Hawaii, entre 1900-1901 registra Rosario Natal, estimando un total de 6,000 emigrantes.¹⁰ El movimiento a Hawaii en 1900 culminó más tarde

⁶Armando Fernández Soriano, “La migración puertorriqueña a Cuba 1898-1915” *Del Caribe*, Año II Núm. 6: 86.

⁷Declaración del Comandante Brigadier General de Puerto Rico, George W. Davis: “Las leyes de tarifas y mercadeo actualmente prevalecientes, pronto serán cambiadas materialmente para que den un ímpetu al desarrollo industrial y al trabajo remunerativo como cimiento para el desarrollo”. *Documents on the Constitutional History of Puerto Rico, Washington, DC., Commonwealth of Puerto Rico, 1964: 59*

⁸Primera Acta Orgánica de Puerto Rico: 1900, conocida como Acta Foraker (vigente desde 1900 hasta 1917) *Documents on the ... ibid*, 64-80.

⁹Marcia Rivera (CEREP, 1979: 11) ha demostrado que el empleo total de las mujeres entre 1899 y 1910 aumentó en Puerto Rico a un 61.2 por ciento, mientras que el de los hombres solo aumentó a un 17.7 por ciento.

¹⁰Carmelo Rosario Natal, *Éxodo puertorriqueño, las emigraciones del Caribe a Hawaii 1900-1915* (San Juan, 1983: 45-48)

con la presencia de aproximadamente 34,000 puertorriqueños en la ciudad de Nueva York y embriones de comunidades en California, Chicago y otros estados, marcando el comienzo de un éxodo masivo que aún continúa al día de hoy cuando más de la mitad de nuestra población se encuentra residiendo fuera de Puerto Rico.¹¹

La revisión de artículos periodísticos de la época ilustra cómo obreros puertorriqueños en ruta a Hawaii se escapan y se niegan a reaboardar los barcos desplazándose a lugares como la ciudad de Pomona o los condados de Alameda, Santa Clara y la ciudad de Chicago¹².

Datos estadísticos precisos demuestran que durante los primeros cinco años del siglo XX entraron 2,111 obreros puertorriqueños a Cuba. Posteriormente existen datos de una entrada continua de miles de obreros agrícolas hasta 1919 cuando ingresan 3,450.¹³

Pérez Memén, historiador dominicano, se ha referido al proceso de la emigración laboral en Santo Domingo, estimando que del 1900 al 1904 se establecen aproximadamente 225 inmigrantes puertorriqueños en suelo dominicano, la mayoría de ellos con sus familias.¹⁴

Durante la Depresión Mundial y más tarde la Segunda Guerra Mundial, debido a la actividad de la guerra submarina en el Caribe, el proceso migratorio se detuvo. Esto debido a que la transportación desde la Isla a otros puntos exteriores era marítima.

No fue hasta la década de 1950, específicamente 1952, con el establecimiento del llamado Estado Libre Asociado entre Puerto Rico y los Estados Unidos, que la actividad migratoria se reanudó.¹⁵

Se sientan las bases para la industrialización y modernización de Puerto Rico que descansaba entre otras, en la filosofía malthusiana de sobrepoblación que abrió las puertas de la emigración masiva hacia los Estados Unidos.

III. Emigración y regreso 1950-1980

El censo de los Estados Unidos anota la presencia de 2,013,945 puertorriqueños residiendo en ese país en 1980. Aproximadamente 1,107,120 son de primera generación (nacidos en Puerto Rico) y 906,825 o el 45 por ciento de segunda generación (nacidos en Estados

¹¹El Centrefor Puerto Rican Studies, estima que más puertorriqueños viven en Estados Unidos hoy (4.97 millones) de los que quedan en la Isla (3.52 millones) *El Vocero*, lunes 14 de julio de 2014: 3

¹² Manuel Martínez, *Chicago: Historia de nuestra comunidad puertorriqueña*, 1989: 89

¹³ Armando Fernández Soriano, op. cit.: 86

¹⁴ Fernando Pérez Memén, "Panorama histórico de las emigraciones dominicanas a Puerto Rico", Juan Hernández Cruz, Editor, Centro de Investigaciones del Caribe y América Latina, Nueva Serie Núm. 3, 1989 (Universidad Interamericana, San Germán)

¹⁵ En 1952 se crea el Estado Libre Asociado que era interpretado por su creador Luis Muñoz Marín como un pacto bilateral entre dos iguales que no podía cambiarse sin el acuerdo previo de ambos. (ONU)

Se sientan las bases para la industrialización y modernización de Puerto Rico que descansaba entre otras, en la filosofía malthusiana de sobrepoblación que abrió las puertas de la emigración masiva hacia los Estados Unidos.

Unidos de padres puertorriqueños). Sin embargo el continuo movimiento de salida y regreso, lo que hemos llamado circulación¹⁶ hace imposible un conteo preciso. Por tal razón, se ha aceptado más exacta la cifra de 2.5 millones.

El grueso de esa emigración se dio a partir de 1950, con un balance neto negativo entre salidas y entradas a Puerto Rico de 34,155 personas y un promedio de 46,086 para la década.

Este movimiento coincidió con el desarrollo de Fomento Económico en Puerto Rico, en una primera fase de establecimiento de fábricas, de industrias livianas dirigidas a promover empleos para absorber el alto desempleo, producto del desarraigo de las masas de su modo tradicional de producción, la agricultura.¹⁷ Coincidió también con la transición del modo de producción en los Estados Unidos de capital monopolístico a capital competitivo, cuando aún la industria y el gobierno absorbían en abundancia trabajadores con bajas destrezas.¹⁸

El movimiento migratorio de la década 1960-69 reflejó una merma considerable, en comparación con la década anterior, demostrando un promedio de 15,178 emigrantes al año. En el 1966 y 1967 el éxodo aumentó a 30,089 y 34,174 respectivamente. En el 1969, sin embargo el balance neto entre salidas y entradas fue de 7,047 a favor de las entradas, es decir que regresaron a Puerto Rico más que los que salieron o emigraron. Patrón que se repitió en 1972 con la impresionante cifra de 21,297 y más tarde en 1976 con 5,230.

Rodríguez explica la situación en Nueva York con el aumento de la automatización y el eventual cambio en la localización de las fábricas a áreas suburbanas y a otros estados. Lo cual iba acompañado por cambios en la fuerza de trabajo, requiriendo niveles de destrezas más altos. En Puerto Rico mientras tanto se generaban nuevos empleos, producto del proceso de industrialización en pleno apogeo, siendo la industria hotelera y la de la construcción las que mayor número de circulantes u obreros que regresaban absorbieron.

El efecto inmediato de esos cambios en los puertorriqueños en la ciudad de Nueva York sería un desempleo mayor, un subempleo sostenido o la circulación antes mencionada: vuelta a Puerto Rico o movimiento a otro estado dentro de la nación estadounidense.¹⁹

Debe entenderse que la circulación o emigración de regreso ha sido constante, pero es a partir de los setenta que existe un patrón prolongado y sostenido. De la misma manera debe entenderse que Puerto Rico ha sido un recipiente de inmigración, tanto legal como ilegal, cubana, dominicana desde 1960 y china y haitiana, entre otras, más tarde. Por eso se ha debilitado la percepción teórica tradicional de que la sobrepoblación en Puerto Rico es la causa

¹⁶Juan E. Hernández Cruz, *Migratory trends in Puerto Rico: 1950 to the present* en Robin Cohen, Editor The Cambridge Survey of World Migration, Cambridge, Great Britain, 1995: 251. Se hace referencia a la naturaleza circulatoria de esa emigración.

¹⁷ Después de la II Guerra Mundial se desarrolló la aviación comercial que facilitó ese movimiento.

¹⁸Rodríguez, Clara. *Puertoricans: born in the U.S.A.*, Boston, MA: Unwin Hyman, 1989.

¹⁹Joseph Fitzpatrick (1989) ha señalado que el 80 por ciento de la población puertorriqueña viviendo en Estados Unidos para 1950, se encontraba en la ciudad de Nueva York, disminuyendo a 70 por ciento en 1970 y 43 por ciento en 1980.

principal de la emigración (Chenault, 1955; Handlin, 1959; Fitzpatrick, 1971, 1979). Dando así mayor aceptación a una interpretación teórica diferente de que la emigración surge principalmente de los obreros excedentes de un modo de producción específico, producto de las transformaciones económicas y políticas en la Isla (Centro, 1975, 1979; Maldonado Denis, 1976; Quintero, 1974)

IV. La década del ochenta 1980 – 1988

La década del ochenta (1980-88) no dista mucho de las anteriores, reflejando un promedio de 38,184 emigrantes al año constituyendo este el segmento más grande de emigrantes desde el gran éxodo de los cincuenta. Esta emigración, no obstante, es diferente a las anteriores en el sentido de que va orientada hacia otros estados y ciudades y conlleva un segmento de emigrantes con un nivel más alto de escolaridad. Entre los estados que más atraen al nuevo emigrante puertorriqueño en los ochenta se encontraban Florida, Texas y Massachusetts, demostrando estos un porcentaje de cambio alto respecto a la década anterior (1970): 236 por ciento, 262 por ciento y 227 por ciento, respectivamente.

La mediana escolaridad de estos ascendió a 12.1 años de escuela completados en comparación con 11.1 de la población de Puerto Rico en iguales edades. Un 53.2 por ciento tenía diploma de escuela superior y un 22 por ciento estudios universitarios, en contraste con 45.6 y 21.4 por ciento en las respectivas categorías entre la población residente. De otra parte, la proporción de los que no habían alcanzado ningún grado era 1.5 comparado con 6.6 por ciento de la población total en Puerto Rico.²⁰

Rodríguez (1989)²¹ sostiene que un nuevo patrón emergió en los ochenta que sustancialmente empeoró la posición de los puertorriqueños, la globalización de las economías del mundo y de la ciudad de Nueva York. Resultando en que el capital y los trabajadores se movieran dentro de un sistema mundial y no así dentro de las fronteras nacionales. Contribuyendo a la convergencia hacia una economía mundial de transportación más barata, el avance de las telecomunicaciones y la baja en las barreras del comercio. El desarrollo de la economía global, dice Rodríguez, resultó en más personas con bajas destrezas de todo el mundo siendo arrastradas hacia este sistema global. Resultando en una situación en que los emigrantes internacionales compiten con trabajadores domésticos en casi todos los países desarrollados, mientras que a la misma vez los trabajos son movidos a países en vía de desarrollo en busca de mano de obra barata.

Ramona Hernández (1989)²² ha ilustrado lo anterior comparando el adelanto del segmento dominicano en el sector manufacturero de la ciudad de Nueva York. Demostrando que un 72.4 por ciento de las mujeres en comparación con un 6.3 por ciento de los hombres

²⁰Junta de Planificación de Puerto Rico, 1986.

²¹*Puerto ricans: Born in the USA* op. cit

²²Ramona Hernández, "Mercado de trabajo de los dominicanos en Nueva York". En *Los inmigrantes indocumentados en Puerto Rico: Realidad y Mitos*, Juan E. Hernández Cruz, Editor, Centro de Investigaciones del Caribe y América Latina, CISCLA, 1989: 83

dominicanos estaban ligados al sector industrial periférico (secundario o degradado) presumiblemente en competencia con los puertorriqueños, lo que lleva a esta investigadora a concluir que la mano de obra femenina dominicana resulta ideal para ese tipo de producción industrial, no solo por ser socialmente poco valorizada, sino también por ser políticamente nula por su condición de inmigrante, muchas veces indocumentada en los Estados Unidos.

V. Un país en fuga y bancarrota 1990 al presente

El resurgimiento de los altos índices de emigración hacia los Estados Unidos, argumenta Jorge Duany²³ se debió a que en 1989 los trabajadores puertorriqueños ganaban en promedio menos de la mitad que su contraparte en los Estados Unidos. Además la brecha era mayor en algunas ocupaciones como oficial de policía, trabajadores de la construcción, enfermeras y doctores.

La eliminación de la Sección 936 del Código de Rentas Internas de los Estados Unidos,²⁴ que comenzó en 1996 agravó más la situación en Puerto Rico empujando a la recesión económica del 2006 al 2011 y el cierre del gobierno por un mes ese mismo año. Además, señala Duany, en 2009 los niveles de pobreza en la Isla, 45 por ciento, triplicaron los de cincuenta estados que se encontraban en 13 por ciento y el desempleo subió a un 18.9 por ciento en Puerto Rico, doblando el de los Estados Unidos que se encontraba en el 9.9 por ciento. Todo ello acarrió una fuga de aproximadamente un millón de puertorriqueños que emigraron entre 1980 y 2009.

Datos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico (2014) muestran que los empleos creados por el sector de la manufactura bajaron de 117,000 en el año fiscal 2005 a 75,000 en el año fiscal 2014. Una reducción neta de 36 por ciento de los empleos que producía este sector económico en Puerto Rico.

El Negociado de Estadísticas de Transporte de Estados Unidos (BTS) ha elaborado un recuento de la emigración puertorriqueña a ese país desde el año 2006 al 2014 que ilustra lo alarmante de esa fuga. En el año 2006 salen 51,654 puertorriqueños hacia Estados Unidos aunque se reduce al año siguiente (2007) cuando salen 46,447, reducción que continuará en el 2008 con 38,936 personas y de nuevo se manifiesta con 18,389 personas en el 2009. Durante el año 2010 la cifra se duplica a 43,773 personas y continuará con 37,701 en el 2011 y 45,636 personas en el 2012. En el 2013 la emigración alcanzó la cifra de 48,617 personas y para el 2014, los primeros seis meses demuestran la salida de 72,086 personas.

²³Jorge Duany, *Blurred Borders: Transnational Migration between the Hispanic Caribbean and the United States*, The University of North Carolina Press, Chaper Hill, 2011.

²⁴El Código estableció una provisión que impulsó la actividad manufacturera y el empleo eximiendo a las corporaciones multinacionales de pagar impuestos por las ganancias generadas en Puerto Rico. La eliminación de esa sección del código se hizo a petición del entonces gobernador Dr. Pedro Roselló en alianza con el sector conservador republicano del Congreso de los Estados Unidos.

Estas estadísticas reflejan los números netos, eso es la diferencia entre las personas que salen y las que entran a Puerto Rico desde los Estados Unidos. Los que regresan o circulan se han estimado en 32,000 personas en 2010 y 20,644 personas en 2012, para tomar solo dos años en forma aleatoria.

VI. Conclusión

La masiva emigración hacia Estados Unidos responde a múltiples factores económicos, sociales y políticos tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos. El principal de éstos es la crisis económica y fiscal en Puerto Rico y el posible impago de la deuda externa calculada en 73 mil millones de dólares lo cual se agrava por el control unilateral de Estados Unidos en la determinación de si el gobierno de Puerto Rico puede tener acceso a un mecanismo ordenado para reestructurar su deuda,²⁵ dejando al desnudo el control congresional a que está sujeto Puerto Rico.

El Banco de la Reserva de Nueva York²⁶ ha clasificado a Puerto Rico en la séptima jurisdicción del mundo con más pérdida poblacional, estimada en 5.5 por ciento. Esa merma se une a una cadena de eventos que tiene el efecto de que menos personas pagan impuestos y menos recaudos se logran, encareciendo más la vida, haciendo más difícil las oportunidades de empleo y afectando la seguridad pública.

En síntesis, la merma de la población se refleja más intensamente en el sector productivo, forzando un envejecimiento acelerado de la población, la cual presiona por servicios gubernamentales en el área de retiro, asistencia social y salud, entre otros, pero ya estos son otros temas para tratar en una ocasión futura.

Cádiz, 24 de noviembre de 2015
Salón Regio de la Diputación

²⁵El gobierno de Puerto Rico no tiene una ley de quiebra para sus empresas públicas por determinación del Congreso de los Estados Unidos, que a la vez impide el acceso de la Isla al Capítulo 9 (bancarrota) de la Ley Federal de los Estados Unidos.

²⁶Boletín Informativo de la Reserva Federal de Nueva York, junio 2014.